



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER**
Palacio de Justicia Ofic. 231 - Tel. 6520028 ext 4011
Cel: 315-5010032
e-mail: j01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 11 de mayo de 2022

OFICIO No. 0147

RADICADO No. 680014003001**20220008000**

SEÑORES:
EPS SUARAMERICANA S.A.

PROCESO:	EJECUTIVO CON MEDIDA
DEMANDANTE:	ABOGADOS ESPECIALIZADOS En COBRANZA S.A AECSA NITE. 79.397.838
APODERADO:	DRA. CAROLINA CORONADO ALDANA
DEMANDADOS:	RAUL RINCON DAVILA C,C, # 91.240.786

El objetivo de la presente es informarle que, por auto de la fecha, se dispuso oficiar a esa entidad quien cuenta con base de datos del demandado RAUL RINCON DAVILA C.C. # 91.240786 para que suministre la información necesaria como es lugar de residencia, domicilio y/o la dirección de lugar de trabajo del ejecutado y correo electrónico, a fin de ubicarlo. Lo anterior teniendo en cuenta que se encuentra activo en la mencionada EPS, como consta en el certificado

Sírvase proceder de conformidad, e informar al respecto.

Cordialmente,


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7322b007335fc675c9ad08869641ee9b3d2048d9f85066ef9a21ce89b1e11a04**

Documento generado en 11/05/2022 10:36:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>